



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-00440792- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por la Coordinadora Académica del Doctorado en Estudios de Género a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la Lic. Claudia Marcela Ferrer, titulada: Maloneras: Mujeres indígenas en Córdoba, Argentina. Discusiones sobre patriarcado y colonialidad, dirigida por la Dra. Paola Bonavitta, y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los profesores: Dra. Paula Ramírez, Dra. Suyai García y Dra. Maite Rodigou como miembros titulares y a las profesoras: Dra. Sofía Soria, Dra. Juliana Enrico y Dra. Lila Aizenberg como miembros suplentes;

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado Estudios de Género de la doctoranda **Claudia Marcela Ferrer** a los profesores: Dra. Paula Ramírez, Dra. Suyai García y Dra. Maite Rodigou como miembros titulares y a los profesores: Dra. Sofía Soria, Dra. Juliana Enrico y Dra. Lila Aizenberg como miembros suplentes.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.